

11694
Ep. 146682 50410

TECNIVALVULAS S.A.

Quito, D.M., 21 de Julio de 2015

Señor

HUGO DANIEL MORA ARGUELLO

Presente.-

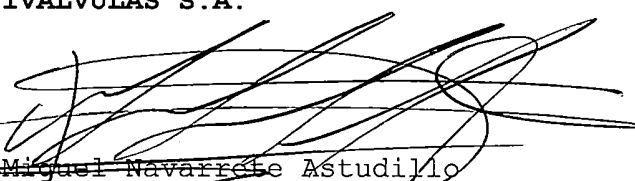
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que según el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TECNIVALVULAS S.A.**, celebrada el día 21 de julio de 2015, fue nombrado usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de **DOS años**, con las atribuciones y deberes que se le asignan en su estatuto social. Expresamente se hace constar que el Gerente General ejercerá la representación legal individual de la compañía y a falta o ausencia de este lo subrogará el Presidente.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada el día 02 de marzo de 2012, ante la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el día 03 de mayo de 2012. 1407.

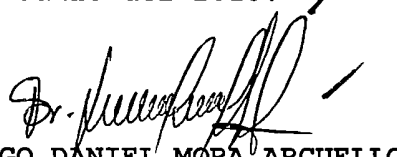
Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,
TECNIVALVULAS S.A.


Ab. ~~Miguel Navarrete Astudillo~~

SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE**. Quito, DM, 21 de Julio del 2015.


HUGO DANIEL MORA ARGUELLO
C.C. 170827144-8



TRÁMITE NÚMERO: 50410



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34953
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11694
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

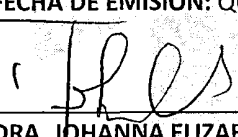
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNIVALVULAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA ARGUELLO HUGO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1708271448
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1407 DEL: 03/05/2012 NOT: VIGESIMO SEPTIMA DEL: 02/03/2012.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL